

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COLECTIVO VISUAL COLECTVISUAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de MARZO del 2015 en la Avenida Luis Cordero S3-97; siendo las 19h00 se instala la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COLECTIVO VISUAL COLECTVISUAL CIA. LTDA..

Por convocatoria emergente del Presidente de la COLECTIVO VISUAL COLECTVISUAL CIA. LTDA., se reúne el capital total de los socios.

Por disposición unánime de accionistas, preside la Junta el Presidente la señora MARTHA CECILIA DURAN MEJIA y actúa como Secretario de Junta el Gerente General ALVARO MAURICIO DURAN MEJIA. Se encuentra presente por representación el 100% capital pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y revisar tardíamente el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
2. Lectura y REVISION de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el año 2014.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar sin observaciones el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar sin observaciones los estados financieros y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. La compañía tiene una utilidad de USD 23.087,51 y los accionistas deciden NO distribuirse las mismas

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente ad-hoc y el secretario de Junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 20h00.



VERONICA CRISTINA FLIES CUESTA



MARTHA CECILIA DURAN MEJIA



MARTHA CECILIA DURAN MEJIA  
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA



ALVARO MAURICIO DURAN MEJIA  
SECRETARIO DE JUNTA